



CJPE
CONSEJERÍA
JURÍDICA
DEL PODER EJECUTIVO

ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 18 días de julio de 2025.
"2025 Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo."

DR. OMAR EDU DORANTES BARBA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$2036.52 (son dos mil treinta y seis pesos 52/100 M.N)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de apoyar en **la coordinación de la logística de las Audiencias Públicas que la Gobernadora Mara Lezama encabeza con el objetivo de atender y darle seguimiento a las inquietudes de la ciudadanía**, que se llevó a cabo los días 15 y 16 de julio de 2025 en el **domo Leona Vicario, Puerto Morelos, Quintana Roo**, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: CJPE/DCJPE/0456/N/1/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 20%
\$2,036.52	\$2,036.52

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
15/07/2025	Alimentos y bebidas	\$1018.26
16/07/2025	Alimentos y bebidas	\$1018.26
		\$2036.52

ATENTAMENTE

AUTORIZÓ

Lic. Erick Castillo Flores.
Viceconsejero de Control Constitucional
y Jurídico Contencioso.

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río.
Consejero Jurídico